

## **APOYA GEM CONSERVACIÓN DE VIALIDADES MUNICIPALES**

- *Inscriben 55 municipios a 880 caminos en concurso para que sean atendidos por la Secretaría de Infraestructura, a través de la Junta de Caminos del Estado de México.*

**Toluca, México, 4 de septiembre de 2015.-** Para procurar la conservación de la infraestructura vial de la entidad, la Secretaría de Infraestructura del Estado de México, a través de la Junta de Caminos, evalúa 880 vialidades propuestas por 55 municipios, para realizar su remozamiento.

La convocatoria se realizó a través del concurso para la Conservación de Vialidades y Carreteras de Jurisdicción Estatal y Municipal, en el que se invitó a los 125 municipios a proponer caminos que requieren mantenimiento correctivo y preventivo, para impulsar la conservación de la red de vías estatales y municipales.

El concurso tiene como objetivo preservar la infraestructura carretera, y fue lanzado a finales de noviembre de 2014, convocando a los 125 municipios del Estado de México, en las categorías urbanos y semiurbanos, a las cuales pertenecen 26 y 99 municipios, respectivamente.

El concurso concluye la última semana de septiembre, y los municipios pueden inscribir las vialidades que consideren necesitan ser atendidas en diversos rubros como: mejora en superficie de rodamiento, ya sea de caminos pavimentados y revestidos, para hacer bacheo, renivelación con mezcla asfáltica, calafateo y riego de sello, y revestimientos, así como obras de drenaje, donde se pueden realizar desazolve de cunetas, contracunetas y canales, reparación de lavaderos, alcantarillas y muros de contención.

En materia de señalamiento horizontal y vertical, los trabajos a realizar son la reposición y/o reparación de postes y charolas, pintura de raya central, lateral y marcas en el pavimento, pintura de puentes, parapetos, cabezotes, guarniciones, fantasmas y postes de kilometraje; además, en las zonas laterales de estos se puede hacer el deshierbe, afine y recargue de taludes, extracción de derrumbes, corrección y deslaves.

Los caminos ganadores serán definidos a través de un comité calificador de la Junta de Caminos del Estado de México, que es la responsable de evaluar el beneficio social logrado en cada demarcación, y en el mes de octubre se dará a conocer a los municipios ganadores.



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



Cabe señalar que el 50 por ciento de los participantes han registrado, hasta el momento, acciones de mantenimiento en la superficie de rodamiento, lo que representa un beneficio directo para los usuarios, dado que en el 20 por ciento de la red carretera municipal se han destinado recursos.